

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3597 *Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Arquitectura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, (previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y acordado el carácter oficial del título por Resolución de 5 de enero de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en BOE número 13 de 15 de enero de 2022, páginas 3734 a 3739), de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arquitectura.

Alfara del Patriarca, 7 de febrero de 2022.–El Rector, Vicente Navarro de Luján.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

Distribución General del Plan de Estudios

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	21
Optativas (OP).	9
Prácticas (PR).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	30
Total:	60

Distribución del Plan de Estudios por Curso y Materia

Curso	Materia	ECTS	Carácter	Organización temporal
1.º	Herramientas de Comunicación Audiovisual.	3	OP	1.º semestre.
1.º	Herramientas BIM.	6	OP	1.º semestre.
1.º	Proyectos Arquitectónicos.	12	OB	1.º semestre.
1.º	Comunicación y Gestión del Proyecto y Obra.	3	OP	1.º semestre.
1.º	Intervención en el Patrimonio.	6	OP	1.º semestre.
1.º	Construcción del Proyecto.	9	OB	1.º semestre.
1.º	Proyecto Final de Máster (TFM).	30	TFM	2.º semestre.
Total		60		